

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN VIRTUAL

Fecha: enero 30 de 2020

Horario: 13:00 -15:00 hrs.

Acta 20/04

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Orden del día

1. Juriquilla, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. Información

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía los resultados de las elecciones de los Coordinadores de Investigación, Docencia, Extensión y Vinculación, así como de Coordinación General, realizadas el 17 de enero de 2020. Los coordinadores realizarán sus funciones por un periodo de dos años, a partir del 1° de febrero de 2020 y

Académico	Cargo
Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza	Coordinador general
Dr. Saúl Iván Hernández Hernández	Coordinador de investigación
Dra. Dara Salcedo González	Coordinadora de docencia
M. en C. Elizabeth Fuentes Romero	Coordinadora de extensión y vinculación

- El Consejo Técnico se da por enterado.

- 1.2. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía el informe 2019 de las actividades de la UMDI, Juriquilla, correspondiente al segundo año de su gestión como coordinador de la unidad.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Física

a. DRA. KARLA PAOLA GARCÍA PELAGIO

El 30 de enero de 2020, con el fin de asistir a una reunión de colaboración académica, impartir un seminario a la comunidad estudiantil y formalizar un convenio de movilidad, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, León, en León, Guanajuato. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Efrén Hernández Ramírez.

b. M. EN E.M.S. ISABEL MEJÍA LUNA

Del 31 de enero al 3 de febrero de 2020, con el fin de impartir un Taller de actualización en temas de Biología, a realizarse en la Escuela Normal Rural Vanguardia, en Villa de Tamazulápam del Progreso, Oaxaca. Durante su ausencia sus actividades como técnica académica serán atendidas por el Arq. David Rodolfo Amador Alamán.

- El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Matemáticas

a. **DR. FERNANDO BALTAZAR LARIOS**

Del 6 al 7 de febrero de 2020, con el fin de participar en el Seminario de Matemáticas Aplicadas 2020, a realizarse en Aguascalientes, Aguascalientes. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Marco Antonio Nava González y Bor Gerardo Reynoso Mancera.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita la apertura de los siguientes cursos intersemestrales, semestre 2020-3, así como el pago correspondiente a los profesores que los impartirán. El Dr. Morrone Lupi solicita que el pago corresponda a un semestre regular y se aplique durante los meses de febrero a mayo de 2020.

Asignatura	Nombre	Nombramiento	Horas
Biotecnología	Ángela Victoria Forero Forero	Profesora de Asignatura "B"	6
	Katya Dafne Guadarrama Orozco	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología de Animales II	María del Carmen Miñana Solís	Profesora de Asignatura "B"	6
	Fabiola Hernández Vázquez	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología de Animales II	Juana Patricia Méndez Pérez	Profesor de Asignatura "A"	6
	Rafael Rodríguez Martínez	Profesor de Asignatura "A"	6
Genética I	América Nitxin Castañeda Sortibrán	Profesora de Carrera	6 (No cobra)
	Marco Antonio Carballo Ontiveros	Profesor de Asignatura "A"	6

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. La Dra. Lucía Medina Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, solicita se autorice al **M. EN I. DAVID PORTA ZEPEDA**, el pago excepcional de únicamente 5 horas como Profesor de Asignatura “A”, en vez de las 6 horas que tiene autorizadas en la materia Medición y Análisis en la Física Experimental, durante el semestre 2020-2. El M. en I. Porta Zepeda cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe a la **C. IVONNE GAMBOA GARDUÑO** una prórroga de nombramiento en 9 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 1° de febrero de 2020, en apoyo académico: Difusión en el Departamento de Matemáticas. Se adjunta el informe de labores 2019 y el plan de trabajo 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.4. La Dra. María del Pilar Ángeles, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de Datos, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:

- a. **EDUARDO ESPINOSA ÁVILA**, baja de 7 horas como Profesor de Asignatura “A” en la materia Paradigmas y Programación para Ciencia de Datos, a partir del 1° de febrero de 2020.
- b. **AIDA PÉREZ SÁNCHEZ**, baja de 7 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B” en la materia Paradigmas y Programación para Ciencia de Datos, a partir del 1° de febrero de 2020.

- c. **FERNANDO ARREOLA FRANCO**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B” en la materia Base de Datos Estructuradas, a partir del 1° de febrero de 2020.
- d. **GUSTAVO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B” en la materia Métodos Matemáticos Computacionales para Ciencia de Datos, a partir del 1° de febrero de 2020.
- e. **JESÚS ALCÁNTAR MARTÍNEZ**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B” en la materia Probabilidad Aplicada y Simulación Estocástica, a partir del 1° de febrero de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. SABÁTICOS

- 3.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía y apoya la solicitud del **DR. LUIS DAVID ALCARAZ PERAZA**, para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 7 de noviembre de 2019.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 3.2. La Dra. María Guadalupe Barajas Guzmán, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica la reincorporación de la **DRA. AMADA LAURA REYES ORTIGOZA** a partir del 1° de febrero de 2020, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2019. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

- 3.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **M. EN C. INOCENCIO RAFAEL MADRID RÍOS** a partir del 27 de enero de 2020, 5 días antes de concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2019. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

4. COMISIONES Y LICENCIAS

- 4.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud del **DR. JORGE ENRIQUE LLORENTE BOUSQUETS** con el fin de que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo con base en el artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, en 4 horas de su nombramiento como Profesor de Asignatura “B”, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2020, con el fin de apoyar a los siguientes programas de Posgrado:

- a. Programa de Maestría en Filosofía de la Ciencia (clave 4081), mediante la impartición de la asignatura Seminario de Temas Selectos de Historia de la Ciencia 2 (clave 63150), Especies: Historia, conceptos y delimitaciones (clave T007).
- b. Programa de Maestría en Ciencias Biológicas (Clave 4199), mediante la impartición de la asignatura Temas Selectos Especies: Historia, conceptos y delimitaciones (Clave 75670). Taller de Biología de Insectos

- El Consejo Técnico aprueba.

4.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice al **DR. FRANCISCO RAMOS GÓMEZ**, una licencia sin goce de sueldo, con base en el artículo 97 inciso e) del Estatuto del Personal Académico, por un año, a partir del 1° de febrero de 2020, en su nombramiento como Profesor Asociado “C” de tiempo completo. **Motivo 1.**

- El Consejo Técnico aprueba.

5. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

5.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **C. CARL MICHAEL SUNE REIMER LÓPEZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2020, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 6 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el título de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

6. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

6.1. *Secretaría General*

- a. A partir del 19 de enero de 2020, al **M. EN C. CARLOS ZERÓN MARTÍNEZ**, Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 19 de enero de 2017, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 3.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

7. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 7.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 1° de febrero de 2020, de la **DRA. OLIVIA YÁÑEZ ORDÓÑEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, para la planeación y seguimiento de planes de estudio de la carrera de Biología.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7.2. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, se autorice la contratación del **DR. ERNESTO ORTIZ FRAGOSO**, por un año, a partir del 1° de enero de 2020, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área Física, en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. Se anexa plan de trabajo y dictamen de la Comisión Dictaminadora.

- El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

8. INFORMACIÓN

8.1. La **DRA. ROSARIO MATA LÓPEZ**, Profesora de carrera del Departamento de Biología Evolutiva, envía copia de la carta dirigida a la Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, en la que solicita que se le asigne un área de trabajo más grande, para poder realizar sus actividades de docencia e investigación con su grupo de trabajo.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

8.2. El **BIÓL. VICENTE GONZÁLEZ ANIA**, Profesor de Asignatura de la Licenciatura en Biología, envía copia de la carta dirigida al Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, en la que solicita la apertura del Nivel 3 del Taller Evaluación y Manejo de Recursos Pesqueros en el Golfo de México y Pacífico en el semestre 2020-2, debido a que tres de sus alumnos no lo concluyeron en el semestre 2020-1.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

8.3. Nueve alumnos de la séptima generación de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra envían copia del documento que dirigen al Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, en el que manifiestan su preocupación por la situación de la materia Cartografía relativa a la duración de la práctica de campo de la asignatura.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

9. ASUNTOS GENERALES

9.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, en respuesta al oficio FCIE/CT/012/2020 del Consejo Técnico, envía sus comentarios sobre la asignación de cursos del semestre 2020-2, en relación a la carta presentada por el **M. EN C. JOSÉ ANTONIO FLORES DÍAZ**.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

9.2. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, en respuesta al oficio FCIE/CT/026/2020 del Consejo Técnico, comunica el resultado de la entrevista con la Lic. Reyna Pineda González, en relación a la carta presentada por la estudiante **Alumna 1**.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

9.3. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, en respuesta al oficio FCIE/CT/029/2020 del Consejo Técnico, envía sus comentarios sobre la asignación de cursos del semestre 2020-2, en relación a la carta presentada por la **ACT. MARÍA SUSANA BARRERA OCAMPO**.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.4. La Mtra. Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice la apertura de un grupo de la materia Sistemas Operativos, para ser impartido durante el semestre 2020-2, por el Mat. Salvador López Mendoza, en horario de lunes a viernes de las 10:00 a las 11:00 hrs. Con la impartición de este curso el Mat. López Mendoza cubrirá las horas de clase establecidas en el Estatuto del Personal Académico, de acuerdo a su nombramiento como profesor de carrera con categoría de asociado.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 9.5. El **Académico 2**, Profesor de Asignatura “B” de la Carrera de Biología, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia **Materia 1**, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- El Consejo Técnico comunica al Académico 2 que no reúne los requisitos para solicitar la apertura del concurso para obtener la definitividad en la asignatura que refiere.

- 9.6. El **Académico 2**, Profesor de Asignatura “A” de la Carrera de Biología, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia **Materia 1**, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- El Consejo Técnico comunica al Académico 2 que no reúne los requisitos para solicitar la apertura del concurso para obtener la definitividad en la asignatura que refiere.

9.7. El **Académico 2**, Profesor de Asignatura “B” de la Carrera de Matemáticas, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia **Materia 2**, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- El Consejo Técnico comunica al Académico 2 que no reúne los requisitos para solicitar la apertura del concurso para obtener la definitividad en la asignatura que solicita.

10. Se leyó y aprobó el acta 20/04 del 30 de enero de 2020.